

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL

Reunión Ordinaria N° 010-03

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día cinco de Marzo del dos mil tres, una vez comprobado el quórum se inicia la misma, al ser las catorce horas con tres minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

➤ Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	➤ Sr. Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.
➤ Sr. Manuel Alfaro Jara, representante del Concejo Municipal	➤ Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT, PZ
➤ Sr. Eduardo Torres Alvarado, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.	➤ Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.
➤ Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, Ingeniero Municipal.	

OTROS PARTICIPANTES

➤ Martín Fonseca Rodríguez, Coordinador Unidad Técnica Conservación Vial.	➤ Giovanna Obregón Murilli, Secretaria Unidad Técnica Conservación Vial
➤ Carmen Chaves Delgado, Promotora Social Unidad Técnica Conservación Vial.	➤

AGENDA

- 1- Atención de Vecinos.
- 2- Aprobación acta ordinaria N°009-03.
- 3- Correspondencia.
- 4- Acuerdos.

Artículo 1. Atención de Vecinos.

1. Asociación vecinos Barrio San Andrés.

Los miembros de la Asociación de Desarrollo hacen la consulta sobre cuando aproximadamente se estaría asfaltando el proyecto de su comunidad, ya que según nota del Concejo nuestro Barrio está programado para el primer trimestre del 2003, ya casi está venciendo éste.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, les informa que hay 6 proyectos programados para asfaltar, el cual El Llano de San Andrés es uno de ellos. RECOPE donó a la Municipalidad 50 mil litros de emulsión asfáltica, de los cuales solo se han podido retirar 40 mil, por falta de espacio.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°010-03
05 de Marzo del 2003



La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, les indica que casi no hay emulsión asfáltica, por lo que se debe esperar a un poco mas, pero que no se preocupen que el trabajo se les hará, solo solicita tiempo.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, menciona que hace 5 años Pérez Zeledón no estaba tan bien como ahora en asuntos de vialidad. Les solicita que tengan paciencia porque a veces existen problemas como por ejemplo de que el Quebrador está dañado, y otra razón es que a nivel Nacional solo existen dos distribuidoras de asfalto, por lo que se acrecenta el problema. Pero debe quedar claro que de los 100 mil litros de emulsión asfáltica que solicitó la Municipalidad solo danaron 50 mil litros para estos proyectos, de los cuales como mencionó Arturo Alfaro solo se han podido retirar 40 mil litros por falta de espacio. A la vez les menciona que en el MOPT giraron una orden de que todo trabajo que se realice se debe confeccionar un Convenio entre los involucrados y este debe ser participativo.

El Sr. Rodrigo Agüero los felicita por el esfuerzo que han realizado para llevar a cabo el asfaltado de sus calles, y los insta a que sigan en comunicación y vean el esfuerzo que se está dando para llevar a cabo estos proyectos.

2. Vecinos Durán Picado.

Los vecinos agradecen la atención brindada, a la vez indican que el año pasado con la ayuda de la Municipalidad se realizó el cordón y caño de su Barrio dándolo así por terminado, la ayuda que solicitan el día de hoy es la de un posible asfaltado, ya que el camino está en muy malas condiciones y los taxis no quieren transitar por allí.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, les indica que la Junta Vial Cantonal a tomado una decisión en lo que respecta a asfaltados, y es de darle prioridad a los caminos que sirvan de descongestionamiento al Centro de San Isidro hacia la Zona Sur, y les insta para que se estén informando en un futuro con respecto a los asfaltados. A la vez le pregunta al Ing. Juan Carlos Böcker Núñez la posibilidad de realizar un trabajo con la niveladora del MOPT en este camino, ya que la Municipalidad con la niveladoras que cuenta, una está dañada y la otra se encuentra en el Distrito de Pejibaye.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, indica que se debe hacer un convenio con la Asociación de Desarrollo, ya que son requisitos que se deben cumplir y son normativas que giraron en el MOPT. A la vez menciona que este trabajo se puede coordinar para ejecutarlo un Sábado.

3. Vecinos Sector Barrio El Hoyón – Aeropuerto.

El Sr. Henry Acuña Quirós menciona que en la priorización de la Ley 8114 el camino El Hoyón – Aeropuerto cuenta con 1km de bacheo mecanizado y es posible que este camino se asfalte este año, pregunta si es posible cambiar ese kilómetro para el camino que va desde el sector El Hoyón – Pedregoso.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, les menciona que con los dineros provenientes de la Ley 8114 para el año 2003 se adquirirá la piedra base, una vez que se realice el asfaltado de Cristo Rey – Aeropuerto se continúa con el sector Hoyón – Aeropuerto. Además les indica que el cambio que el Sr. Henry Acuña Quirós solicita no es recomendable, ya que el camino que se va a asfaltar sería bueno que cuente con una buena base.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°010-03
05 de Marzo del 2003



El Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, les indica que ese planteamiento se debe hacer a través del Concejo de Distrito, donde ellos toman el acuerdo en asamblea y estos a la vez lo hagan llegar a la Junta Vial Cantonal.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, les menciona que sin comprometerse se analizará el trabajo a realizar en el trayecto El Hoyón- Pedregoso en conjunto con el MOPT para un posible remanente que estaría ingresando a la Junta Vial Cantonal este año. Les insta a que se sigan poniendo en contacto.

4. Vecinos Barrio Bostón.

El Sr. Urcelino Cordero Ureña, pregunta sobre el proyecto de asfaltado que comprende los Barrios San Vicente, Valverde y Boston, en el cual su persona a enviado cartas al respecto.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, les explica que se dará prioridad a unos proyectos programados, a la vez les menciona que la Junta Vial Cantonal a tomado la decisión en lo que respecta a asfaltados, y es de darle prioridad a los caminos que sirvan de descongestionamiento al Centro de San Isidro buscando hacia la Zona Sur. Les indica que después de que se finalice con las prioridades se les puede tomar en cuenta para un futuro, por lo que les insta que estén en contacto.

5. Carlos L. Araya Barrantes.

El Sr. Carlos L. Araya Barrantes, Presidente de la Asociación Desarrollo Los Angeles (Daniel Flores), menciona que la calle principal de Barrio Los Angeles, desde Abonos Agro hasta El Hogar A.M.A. cuenta con el cordón y caño, anteriormente les habían hablado de un posible asfaltado de esta calle y hasta el momento esto no ha efectuado. Para tal efecto les entrego una carta de la Asociación de Desarrollo solicitando la colaboración de la Junta Vial Cantonal para este fin.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le explica lo mismo que se le ha mencionado a las otras comisiones que se atendieron el día de hoy. Que existen unos compromisos que se deben ejecutar, y luego la prioridad de la Junta Vial Cantonal es asfaltar rutas que sirvan de vía alterna para descongestionar el Centro de San Isidro. Lo motiva a que se continúen organizando para un futuro.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, indica que se tome nota de la carta presentada por la Asociación de Desarrollo a la Junta Vial Cantonal con fecha 4 de Marzo del 2003.

Resumen de la carta presentada: “En Asamblea General del 6 de Julio del 2002, como consta en el Acta N°48, se acordó por unanimidad el Plan de Trabajo del 2002 al 2003. Siendo el acuerdo primordial la pavimentación de la calle principal de B° Los Angeles, desde Abonos Agro hasta el Hogar A.M.A, la comunidad va ha hacer un esfuerzo de aportar ¢2,000.00 por metro lineal del frente de cada lote, mas el aporte de algunas empresas de esta comunidad, como son MOPVALE, Abonos Agro, Transportes Cubero, Iglesia Asambleas de Dios y la Iglesia Católica del Barrio Los Angeles, para así lograr tener una contribución aproximadamente de ¢5,000,000.00 para el asfaltado”.

6- Sr. René, Vecino de Cristo Rey de San Pedro.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°010-03
05 de Marzo del 2003



El Sr. René solicita la colaboración para un puente que está ubicado en su comunidad, al mismo se le quebraron 2 tablonos y los vehículos pesados no pueden transitar por él, y le preocupa que viene el invierno y crece el caudal del río.

El Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, le menciona que este tipo de ayudas en el MOPT se deben gestionar a través de un Convenio, el cual debe ser participativo, pero antes de eso se debe realizar una inspección para determinar que materiales son los que se necesitan.

Artículo 2. Aprobación acta ordinaria N°009-03.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria.

1. En el artículo 2, inciso 1. en los proyectos de asfaltado, se debe abrir el punto f. que diga “f. V Entrada El Prado”.
2. Agregar en el párrafo 4 del mismo artículo 2, después de Barrio Sagrada Familia “*para pagar la deuda que se tenía con la Dirección Regional X*”.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, somete a votación el contenido del acta con las correcciones antes mencionadas.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°009-03. Aprobada en firme con seis votos.

Artículo 3. Correspondencia.

1. Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo de Santa Elena Distrito de General, con fecha del 14 de Enero del 2003. Donde los mismos solicitan la colaboración con algunos materiales de construcción para dos puentes que se encuentran en muy mal estado, uno en la Plaza de Deportes y otro en Playa Verde.

SE ACUERDA: Trasladarla al Concejo de Distrito de General para que la tome en cuenta dentro de sus prioridades para un futuro. Se aprueba con seis votos positivos.

Artículo 4 . Acuerdos.

1. SE ACUERDA: Realizar el 19 de Marzo del 2003 a las 2:00pm reunión extraordinaria para continuar con la correspondencia y los puntos faltantes del acta ordinaria N°010-03. Se aprueba con seis votos positivos.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta JVC